



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004999-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de cursos de formación complementaria organizados por el Instituto de la Juventud en 2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 382, de 17 de marzo de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/004999, relativa a número de cursos de formación complementaria organizados por el Instituto de la Juventud en 2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 382, de 17 de marzo de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 4999, formulada por D. David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre cursos de formación complementaria.

Los cursos de formación complementaria organizados por el Instituto de la Juventud de Castilla y León son los que se detallan como tales en la Resolución de 6 febrero de 2013 del Instituto de la Juventud de Castilla y León (BOCYL n.º 33 de 18 de febrero), por la que se convoca el "Programa de actividades formativas para el año 2013".

Esta convocatoria ha posibilitado la participación de 3.000 jóvenes en este tipo de cursos organizados por el Instituto de la Juventud de Castilla y León en 2013.

Valladolid, 7 de abril de 2014.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.